

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA AGN CONSTRUCCIONES COMPANIA CIA. LTDA.,
CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2013.-**

En la ciudad de Quito, a los treinta días de Marzo del año 2013, siendo las Diez horas, en la oficina de la compañía ubicada en la Av. José Félix Barreiro y los Alamos, se reúnen los socios de la compañía AGN CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.; señor Xavier Romero Núñez, por sus propios derechos, propietario de ciento diez y siete mil novecientos setenta (117.970) acciones ordinarias y nominativas de US. \$ 1.00 dólar cada una, el señor Edison Lenin Gavilánez Campos propietario de ciento diez y siete mil novecientos setenta (117.970) y el señor Miguel Antonio Acosta Román, por sus propios derechos, propietario de quince mil sesenta (15.060) acciones ordinarias y nominativas de US. \$ 1.00 dólar cada una, encontrándose presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía AGN CONSTRUCCIONES CIA. LTDA, deciden constituirse en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS, para conocer el siguiente punto del día:

1.- Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y Comisario de la Compañía, correspondiente al año 2012.

2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2012.

3.- Conocer y resolver sobre los resultados obtenidos durante el ejercicio económico 2012.

4.- Ratificar las remuneraciones, comisiones/ honorarios de la Presidenta y Gerente General de la Compañía para el año 2013.

Se declara que esta Junta General Ordinaria ha sido convocada de acuerdo con el artículo 234 de la Ley de Compañías, en concordancia con el Artículo Décimo Primero y Décimo Séptimo del Estatuto de la compañía.

Se deja constancia que todos los documentos a ser conocidos en la presente Junta, han sido puestos a consideración de los accionistas con adecuada anticipación.

Preside la sesión el señor Xavier Núñez designado por unanimidad por los asistentes, y actúa como secretario el Sr. Edison Lenin Gavilánez.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien requiere que por secretario se dé inicio con los puntos del orden del día, procediendo el secretario a dar lectura de los mismos.

Primer Punto: Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General.

Luego de leído el informe del Gerente General, los socios proceden a deliberar sobre el mismo y resuelven aprobar por unanimidad el informe.

Segundo Punto: Conocer y Resolver el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012.



El secretario de la Junta da lectura del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias, que previamente fue puesto en conocimiento de los socios y luego de las deliberaciones respectivas, deciden aprobar los mismos.

Tercer Punto: Conocer y resolver sobre los resultados obtenidos durante el ejercicio económico del año 2012.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y pone en conocimiento los resultados obtenidos durante el ejercicio económico del año 2012, y luego de las deliberaciones, los Socios deciden aprobar dichos resultados de la siguiente manera: US \$ 59,312.78 destinados para la Participación de Trabajadores, US \$ 38,590.02 destinados para el pago de Impuesto a la Renta, US \$ 5,226.08 y US\$ 254,989.39 que se propone se mantengan en Utilidades No Distribuidas.

Cuarto Punto: Ratificar las remuneraciones, comisiones/ honorarios del Presidente y Gerente General de la Compañía para el año 2013.

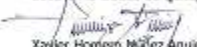
Toma la palabra el Presidente y propone la ratificación de dichas remuneraciones asignados tanto a la Presidente, como al Gerente General de la Compañía para el presente año.

El Presidente pone a consideración de los accionistas para que formulen sus observaciones y recomendaciones. No habiéndose presentado ninguna, la Junta, por unanimidad de votos, aprueba todos los puntos del día.

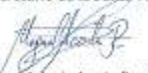
El Presidente de la Junta, concede un receso, tiempo en el cual el Secretario va a redactar el Acta de la Junta.

Reinstalada la sesión, con igual número de accionistas presentes, por secretaría se da lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por unanimidad, y sin modificación alguna.

Concluidos los puntos del orden del día, los señores accionistas proceden a firmar la presente Acta en conjunto del Presidente y Secretario de la Junta, que certifica. Acto seguido siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos del día 30 de Marzo del 2013 en la ciudad de Quito, se levanta la sesión.


Xavier Romero Núñez Aguirre
Presidente (Ad-Hoc) de la Junta


Edson Gavilánez Campos
Secretario de la Junta-Accionista


Miguel Antonio Acosta Román
Accionista

CERTIFICO que la copia que antecede es igual al original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Socios de la compañía AGN CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., a mi cargo, al que me remito en caso necesario.

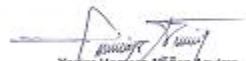

Edson Gavilánez Campos
Secretario de la Junta

**LISTA DE ASISTENTES DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COSTERA SOLUCIONES INDUSTRIALES
S.A. COSTERAIN, CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2013**

- 1) El señor Xavier Homero Núñez Aguirre, por sus propios derechos, propietario de ciento diez y siete mil novecientos setenta (117.970) acciones ordinarias y nominativas de US. \$ 1.00 dólar cada una; pagadas en un 100%.
- 2) El señor Edison Gaviláñez Campos, por sus propios derechos, propietario de ciento diez y siete mil novecientos setenta (117.970) acciones ordinarias y nominativas de US. \$ 1.00 dólar cada una; pagadas en un 100%.
- 3) El señor Miguel Antonio Acosta Román, por sus propios derechos, propietario de quince mil sesenta (15.060) acciones ordinarias y nominativas de US. \$ 1.00 dólar cada una; pagadas en un 100% .

El capital social de la compañía AGN CONSTRUCCIONES CIA. LTDA, es de DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (U.S.\$ 251.000,00), íntegramente suscrito y pagado en su 100.

Quito, 30 de Marzo del 2013


Xavier Homero Núñez Aguirre
Presidente (Ad-Hoc) de la Junta


Edison Gaviláñez Campos
Secretario de la Junta-Accionista


Miguel Antonio Acosta Román
Accionista